

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA**

**“FÁBRICA DE SOFTWARE LIBRE AYNI MENDIETA LEÓN GUAMAN S.A.”**

En la ciudad de Loja, a los 11 días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 18 horas, en las oficinas de la compañía se reúne la junta General Extraordinaria de socios de la FÁBRICA DE SOFTWARE LIBRE AYNI MENDIETA LEÓN GUAMAN S.A.

Los puntos del Orden del día son:

1. Constatación del Quorum
2. Informe del Gerente de la Compañía periodo 2014
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.**

Se cuenta con la presencia de todos los socios, mismos que constituyen el cien por ciento y dan en quórum reglamentario para la instalación de la sesión de la junta General Extraordinaria de Socios.

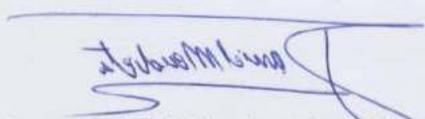
**SEGUNDO PUNTO: Informe del Gerente de la Compañía.**

El ingeniero Daniel Mendieta Pacheco da lectura a informe correspondiente al periodo 2016, en el cual informa entre otras cosas la utilidad obtenida en el periodo 2016, informe que es aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016**

Puesto a consideración y una vez analizado minuciosamente cada uno de los rubros tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016, es aprobado por unanimidad por la totalidad de los socios.

Siendo los veinte horas del día once de abril del dos mil diecisiete, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de los socios concurrentes a la misma y concede receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por el presidente y secretario-contadora, que certifica.

  
Ing. Daniel Alejandro Mendieta  
CC. 1103998892

  
Jhuliana Alexandra Vega  
CC.1900716968